



MUNICIPIO DE GUADALAJARA
COORDINACIÓN GENERAL DE COMBATE A LA DESIGUALDAD
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES
“GUARDIANES DE GUADALAJARA”

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL ACTA 03
COMITÉ DICTAMINADOR. FECHA: 22 DE ABRIL DEL 2026

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Con fundamento en el Decreto Municipal aprobado en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 de enero de 2026, número D 37/10/26 correspondiente a la iniciativa de Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal, que tiene por objeto autorizar el programa denominado “Guardianes de Guadalajara” así como las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2026 en las cuales - en el apartado número XI.II - se prevé la creación del Comité Dictaminador así como sus generalidades.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso aprobación, de altas y bajas en el padrón de beneficiarios;
4. Presentación en su caso aprobación, de la propuesta para la transición de personas beneficiarias entre modalidades;
5. Asuntos Generales; y
6. Clausura de la sesión.

[Handwritten signatures in blue ink]





ASISTENTES:

Carmen Julia Prudencio González (PRESENTE)

Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez (PRESENTE)

Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

María del Carmen Bayardo Solórzano (PRESENTE)

Directora de Programas Sociales Municipales

Sandra García Miranda (PRESENTE)

Directora de Egresos, en representación de Irlanda Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

Víctor Francisco Cervantes Franco (PRESENTE)

Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.

José Manuel Valdivia Vitela (PRESENTE)

Director de Responsabilidades, en representación de Alejandra Guadalupe Hernández Santillán de la Contraloría Ciudadana.

Acsa Naharai Pardo Ramirez (PRESENTE)

Secretaria Técnica del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara".

ACTA DE LA SESIÓN

En Guadalajara, Jalisco, el día 22 veintidós del mes de abril del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos en sesión en línea de la plataforma Meet, siendo las 12:38 doce horas con treinta y ocho minutos, concurren los titulares y representantes de las dependencias citadas a la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara", presidido por la Licenciada Carmen Julia Prudencio González, para efecto de lo ordenado en el apartado XI.II de las Reglas de Operación del Programa en comento, conforme a lo aprobado en el Decreto Municipal de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 treinta de enero de 2026 dos mil veintiséis, número D 37/10/26.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Se dio cuenta de 7 de 7 integrantes del comité, por lo cual existe quórum reglamentario y son válidos los acuerdos de la sesión.

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

La Presidenta del Comité Dictaminador, Licenciada Carmen Julia Prudencio González, dio la bienvenida a los asistentes, la Secretaria Técnica Acsa Naharai Pardo dio lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

3. Presentación y en su caso aprobación, de altas y bajas en el padrón de beneficiarios;

La Secretaria Técnica informó que se recibieron siete bajas por inasistencias y dos bajas voluntarias, dando un total de diez de ellas, dando el espacio a diez personas de la lista de espera para formar parte del padrón de beneficiarios del Programa Social "Guardianes de Guadalajara" para el ejercicio fiscal 2026, lo cual fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

4. Presentación en su caso aprobación, de la propuesta para la transición de personas beneficiarias entre modalidades;

La Secretaria Técnica presentó la propuesta para que dos beneficiarios del programa dictaminados en la modalidad A pasen a modalidad B derivado de una evaluación de sus horas de corresponsabilidad, lo cual fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

5. Asuntos Generales.

La Presidenta del Comité Dictaminador, Licenciada Carmen Julia Prudencio González, preguntó si alguien quería hacer uso de la voz, pero no hubo ningún asunto general que tratar.

6. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité Dictaminador, Licenciada Carmen Julia Prudencio González, declaró clausurada la sesión siendo las 12 horas con 48 minutos del día 22 de abril de 2026.



ACUERDOS:

Se anexan los acuerdos de la tercera sesión del Comité Dictaminador del Programa Social Guardianes de Guadalajara:

Primero.- Aprobado por unanimidad el orden del día.

Segundo.- Aprobado por unanimidad las bajas de siete beneficiarios del Programa Social "Guardianes de Guadalajara" para el ejercicio fiscal 2026, por incurrir en causal de baja.

Tercero.- Aprobado por unanimidad las bajas voluntarias de tres beneficiarios del Programa Social "Guardianes de Guadalajara" para el ejercicio fiscal 2026

Cuarto.- Aprobado por unanimidad que diez de las personas registradas en la lista de espera, formen parte del padrón de beneficiarios del Programa Guardianes de Guadalajara para el Ejercicio 2026.

Quinto.- Aprobado por unanimidad la transición de dos beneficiarios de la modalidad A a la modalidad B derivado de la ejecución de este primer periodo de horas de corresponsabilidad.

ATENTAMENTE;

Guadalajara, Jalisco 22 de abril de 2026

CARMEN JULIA PRUDENCIO GONZÁLEZ

Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Social
"Guardianes de Guadalajara".



MARCO SEBASTIÁN OCEGUEDA SÁNCHEZ
Coordinador General de Cuidamos Guadalajara.

MARÍA DEL CARMEN BAYARDO SOLÓRZANO
Directora de Programas Sociales Municipales.

SANDRA GARCÍA MIRANDA
Directora de Egresos, en representación de
Irlanda Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.

VÍCTOR FRANCISCO CERVANTES FRANCO
Enlace Administrativo de la
Coordinación General de Combate a la Desigualdad.

JOSE MANUEL VALDIVIA VITELA
Director de Responsabilidades, en representación
de Alejandra Guadalupe Hernandez Santillan,
de la Contraloría Ciudadana.





Combate a la
Desigualdad

ACSA NAHARAI PARDO RAMÍREZ

Secretaria Técnica del Comité Dictaminador del Programa Social
"Guardianes de Guadalajara".

La presente hoja de firmas es parte integrante del Acta de la Tercera Sesión del Comité Dictaminador del Programa Social "Guardianes de Guadalajara" de fecha 22 veintidós de abril de 2026 dos mil veintiséis.

